



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Proyección Presupuestaria 2024 // EX-2024-00289656- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La necesidad de aprobar el Presupuesto de ingresos y gastos para el Ejercicio 2024 a fin de permitir el normal desenvolvimiento de las actividades de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA con fecha 3 de abril del corriente año en su Resolución RHCS-2024-213-E-UNC-REC, aprobó el Presupuesto para el Ejercicio 2024, sujeto a la disponibilidad de transferencias del gobierno nacional y a la efectiva generación de los recursos propios de Universidad.

Que la Dra. Silvia Patricia de G. Silvetti, Decana de la FAMAF, ha presentado el informe con el Presupuesto de Gastos y la estimación de Recursos de la facultad para el Ejercicio 2024, sujeto a los recursos propios de la facultad y a la disponibilidad de transferencias según Resolución RHCS-2024-213-E-UNC-REC.

Que el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la FAMAF, aconseja la aprobación del presupuesto de gastos y la estimación de recursos para el año 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Presupuesto para el Ejercicio 2024, de conformidad a lo indicado en el ANEXO, que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO

DE DOS MIL VEINTICUATRO.